

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LENNARCORP S.A.
CELEBRADA EL LUNES, 30 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Sra. Valentina Guerrero de Carrión, por sus propios derechos como propietaria de 1688 acciones, que corresponden al 33.76 % de aportación del total de las Acciones de la Compañía.

Don Luis Fernando Gómez Ycaza, por sus propios derechos como propietario de 625 acciones, que corresponde al 12.50 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Walter Mathis Monn, por sus propios derechos y como propietario de 250 acciones, que corresponde al 5 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Como Invitado:

Telmo Mateo Alarcón – Gerente

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que existe el 51.26 % del paquete accionario, representado en la sala, es decir habiendo el quorum reglamentario para dar inicio a lá sesión, se instala y se lee la convocatória, la misma que fue comunicada a todos los señores accionistas:

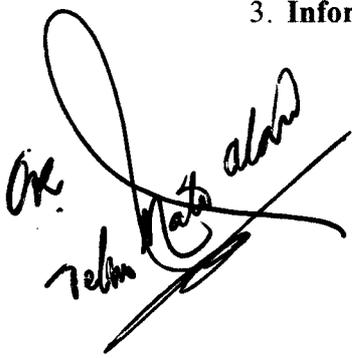
CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA LENNARCORP S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse el 30 de marzo del dos mil trece, a las 16h00, en Plaza Lagos – Town Center, ubicado en el KM. 6.5 Vía Puntilla – Samborondón, en el mezzanine del Restaurant Carlo & Carla, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012**
- 2. Informe de Gerente**
- 3. Informe de Comisario**



Guayaquil, Marzo del 2013

Telmo Mateo Alarcón

Gerente

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012.

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & Ganancias, cortados al 31- de diciembre del 2012; va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuenta por cobrar a terceros, pasivo corriente y, a las cuentas del Patrimonio & Capital., después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas.

El Secretario indica que una vez que se ha conocido el Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2012, pide a la sala que se pronuncie sobre conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía.

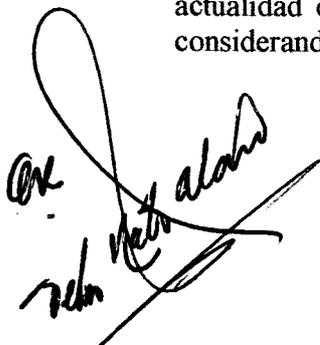
Don Luis Fernando Gómez Ycaza, toma la palabra e indica que los estados financieros han sido lo suficientemente claros, así como también la carpeta entregada a los Accionistas reunidos y no habiendo preguntas a realizar, pide a la sala, que se aprueban las Balances y Estados Financieros presentados.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto los balances son aprobados con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

2.- Informe de Gerente

El Gerente de la Compañía, presenta su informe e indica en su parte más relevante, que se está al día con las obligaciones ante la Administración Tributaria, tanto en presentación de balances y declaraciones, así como también de pago de valores como anticipos al impuesto a la renta, etc., en la parte societaria tenemos problemas, explicando a la sala lo siguiente:

El capital de la compañía es de \$200.- actualmente, que el mínimo para poder operar en la actualidad es de \$800.-; solicita a la sala que se pronuncie para un aumento de capital, considerando que la compañía ya tiene causal de disolución.



Don Luis Fernando Gómez, pide a la sala que se pronuncie sobre la aprobación del Informe de Gerente.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto el informe de Gerente es conocido y aprobado con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

3.- Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón, el informe del Comisario Ing. Angélica Pesantes Reyes, donde se pone especial atención a la aplicación de las NIIF, según cronograma aprobado en el ejercicio 2011, y 2012, quedando terminado este proceso contable, una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el Informe del Comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.



~~Telmo Mateo Alarcón~~
Secretario

LENNARCORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

4
4

BANCOS

Cta. Ahorro Bco. Bolivariano

1089,55

PROPIEDADES:

Dos propiedades en el Km. 33.50 de la via a Salinas

28351,72

VARIOS ACREEDORES

Deudas con Terceros

10400

CAPITAL

Proximo a realizarse un Aumento de Capital

208



Juan Carlos Aroca
C.B.A. Registro 07 31